

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4258** ASBOL, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 266/09, seguida a instancia de Stefan Paun, se ha dictado con fecha de 23-2-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.205,61 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012910-1